



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1366820 JK2ZY-90NEM-5GD23 E569D9B2B5FB696CE5F5117B9CB7E2EDC9BB451C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

PRG/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticuatro (24) de agosto de 2026, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria P.D., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA T.A.G. OFICIAL MAYOR ACCIDENTAL Y SECRETARIA GENERAL P.D. Fdo.: Patricia Rodríguez Góas

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Ratificación de carácter extraordinario y urgente de la convocatoria	
2	Expediente de Contratación n.º 2.288/2026, relativo al contrato de Suministro mediante arrendamiento de Generadores Eléctricos para la realización de actividades sociales en esta ciudad	2026/02.07.01.03/2288